



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL**  
**Nº 01-019-000000147-2018/SAT-H**

**Ayacucho, 31 de diciembre de 2018**

**VISTO:** Carta Nº 001-2018/ZLPM, de fecha 28 de diciembre de 2018, memorando Nº 01-015-00000381-2018, emitido por la Gerencia General del SAT-H;

**CONSIDERANDO:**

Que, en el marco de la autonomía de los gobiernos locales mediante Ordenanza Municipal Nº 039-2007-MPH/A, de fecha 05 de setiembre del 2007, se creó el Servicio de Administración Tributaria de Huamanga, en adelante SAT-H, como Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Provincial de Huamanga, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera, cuya finalidad es recaudar los ingresos tributarios y no tributarios de la Municipalidad;

Que, de conformidad con el Estatuto del SAT-H, aprobado mediante Ordenanza Municipal Nº 002-2012-MPH/A, y modificado por Ordenanza Municipal Nº 012-2012-MPH/A, corresponde al Gerente General, entre otros: nombrar, contratar, suspender, remover o cesar, con arreglo a Ley, a los funcionarios, directivos y servidores de la Entidad;

Que, de acuerdo al artículo 17º del Reglamento de Organización y Funciones, la Gerencia de Administración es el órgano responsable del manejo presupuestal del pliego constituido por la institución; y, tiene por finalidad efectuar una adecuada gestión y aplicación de los procesos administrativos en aspectos de ejecución presupuestal, financieros, contables, patrimoniales y de fondos; así como, la provisión de recursos materiales y de potencial humano de acuerdo a las necesidades y normas vigentes. La Gerencia de Administración está a cargo de un funcionario de confianza con categoría de gerente, designado por Resolución de Gerencia General.

Que, mediante Carta Nº 001-2018/ZLPM, de fecha 28 de diciembre de 2018, la **Lic. Adm. ZARA LUZ PALOMINO MEZA**, Gerente de Administración ha puesto su cargo a disposición a partir del 01 de enero del 2019.

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 01-19-00000005-2017-SAT-H, de fecha 18 de enero del 2017, se designa como Gerente de Administración a la **Lic. Adm. ZARA LUZ PALOMINO MEZA**;





**SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE HUAMANGA**  
"Año del Dialogo y Reconciliación Nacional"



Que, estando a los considerandos expuestos y en ejercicio de las facultades que confieren la Ordenanza Municipal N° 002-2012-MPH/A y su modificatoria, con la que se aprueban el Estatuto y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Entidad;

El Gerente General del Servicio de Administración Tributaria de Huamanga, SAT-H, en uso de las facultades que le confiere la Resolución de Alcaldía N° 035-2018-MPH/A;

**SE RESUELVE:**

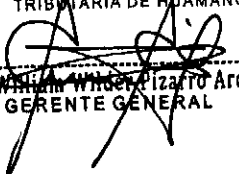
**ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDO** la designación de la Lic. Adm. ZARA LUZ PALOMINO MEZA como Gerente de Administración del Servicio de Administración Tributaria de Huamanga, el día 31 de diciembre de 2018, dándosele las gracias por la representación ejercida.



**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** al responsable de administrar el Portal de Transparencia del SAT Huamanga, publique el presente acto resolutivo.

**ARTÍCULO TERCERO: COMUNICAR** la presente Resolución a los interesados, así como a las diferentes unidades orgánicas del SAT-H, para su conocimiento y debido cumplimiento.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN  
TRIBUTARIA DE HUAMANGA  
  
C.P.C. William Winder Pizarro Aronés  
GERENTE GENERAL